INFORME TÉCNICO Nº 011-2012/MONITEC

PROPUESTA DE CONCLUSION ANTICIPADA DE PROYECTO C-11-14/PRISMA-PUNO

Octubre 2012

INFORME TÉCNICO Nº 011-2012/MONITEC

PROPUESTA DE CONCLUSIÓN ANTICIPADA DE PROYECTO C-11-14-PRISMA-PUNO

1. ANTECEDENTES

- ➤ El Documento del Convenio del Proyecto del XII concurso de Fondoempleo "Desarrollo competitivo de la cadena de quesos artesanales en la Interoceánica sur, Azángaro-Puno" se firmo el día 27 de Febrero de 2012 y dió inicio a sus actividades el 1º de marzo de 2012.
- ➤ PRISMA remite vía electrónica a FONDOEMPLEO con carta DDE 048-2012 el 31 de Mayo de 2012 el Documento del Plan Operativo Anual de 1er año junto con varios anexos conteniendo una hoja de reprogramación presupuestal, fichas técnicas, planes de capacitación y asistencia técnica; su propuesta incluía algunas modificaciones y reducciones en la ejecución de actividades respecto a la propuesta original. Esta versión no incluía el Marco Lógico.
- ➤ FONDOEMPLEO con fecha 07 de junio de 2012 envía, vía electrónica, las observaciones técnicas a los documentos:
 - ✓ POA, formatos técnico y presupuestal
 - ✓ Anexos
 - ✓ Así mismo, se les remite una hoja anexa con observaciones referidas al logro de las metas que se definen en los indicadores del Marco Lógico que no podrán lograrse con la propuesta actual:

Indicadores de Fin:

- 522 personas capacitadas que aplican los conocimientos adquiridos en actividades de procesamiento de quesos en Buenas Practicas de Manejo (BPM) y de acuerdo a los estándares que se solicita no se podrá lograr debido a que las actividades programadas para lograr este Fin calculan un total de 58 beneficiarios participantes.
- 870 Familias beneficiarias del proyecto incrementan sus ingresos de la producción en un 127%, es decir que pasan de S/. 4,178.00 a S/. 9,482.00 nuevos soles por año, al finalizar el Proyecto. Solo se refiere al segmento de productores de leche y no al de productores de queso, siendo que del Flujo de caja se desprende que 26 queserías lograra un incremento de 83.31% y 870 productores de leche incrementan ingresos en 85.71%.

Indicadores de Propósito:

- 26 plantas queseras implementan Buenas Prácticas de Manufactura formadas en microempresas rurales procesadoras de productos lácteos. Se programaron 26 capacitaciones cada una en un tema distinto, las que no serán suficientes para implementar este sistema, mas aun teniendo en cuenta que el Proyecto no cuenta con personal especializado en la elaboración o certificación de los quesos.
- 15 plantas queseras alcanzan la certificación HACCP. Se observo que no existe alguna actividad en particular que considere la estrategia para alcanzar esta certificación.

Cabe destacar que los procedimientos para la obtención de este tipo de certificación tienen marco regulatorio legal dentro de la Norma sanitaria para la aplicación del Sistema HACCP en la fabricación de alimentos y bebidas RM Nº 449-2006/MINSA los cuales exigen entre otros, parámetros de infraestructura específicos y procedimientos que requieren una inversión importante por parte de los propietarios de las plantas para implementarse y mantener la calificación, además se exige la trazabilidad o identificación de un lote desde su materia prima por lo que se deberá trabajar desde el productor de leche.

Indicador de Componente 1:

■ 60% de de las unidades productivas beneficiarias del Proyecto producen leche dentro de los parámetros sanitarios establecidos. Para lograr esto, 487 beneficiarios deben aplicar correctamente estrategias zootécnicas como sanidad, destete precoz, buenas prácticas de ordeño, conservación y transporte de la leche, para lo cual en parte se necesitan playas de ordeño adecuadas, no las plataformas de concreto propuesto como cambio, también debe recordarse que según la experiencia de FONDOEMPLEO la practica del ordeño correcto es el punto menos aplicado por los productores en todo el país. Estos beneficiarios deben ser los proveedores de las plantas certificadas, pero difícilmente será posible que puedan proveer a 15 plantas queseras certificadas en volumen suficiente.

También se determinan otras deficiencias e inconsistencias:

- Del Equipo Técnico del Proyecto:
 Según el Formato E del Convenio el Equipo Técnico del Proyecto consta de:
 - ⇒ 1 Jefe de Proyecto

- ⇒ 2 técnicos de campo
- ⇒ 1 asistente administrativo

Ninguno de estos cargos define en sus términos de referencia al encargado de efectuar el seguimiento de las asistencias en Procesamiento, estandarización y aplicación de los sistemas de BPM y HACCP en las plantas queseras.

Además, debe tenerse en cuenta que el numero de beneficiarios productores de leche es de 870 personas y que la meta de capacitar productores de queso es de 522 beneficiarios, siendo que en la practica solo los 2 técnicos de campo soportaran la carga de las asistencias técnicas y acompañamientos. Por consenso de las Unidades de Monitoreo Técnico y Financiero se decide dar la opción a PRISMA de movilizar presupuesto de componentes productivos al Componente 6 para incorporar el personal necesario para el Proyecto.

> Del Flujo de caja

Se determina que los costos operativos para la producción de quesos Andino y Gouda con proyecto (inversión) superan los ingresos del Proyecto con la propuesta para el segundo y tercer año del proyecto, dan cifras negativas.

- ➤ PRISMA remite a Fondoempleo levantamiento de observaciones mediante tres fechas distintas: (1) el 27 de junio un correo electrónico en respuesta a las observaciones al Marco Lógico, (2) con fecha 22 de Junio de 2012 el Formato Técnico del Documento del POA y (3) el 27 de junio de 2012 nos reenvían el Formato Técnico, el Marco Lógico y un documento en Excel con el formato de reprogramación presupuestal y el nuevo costeo planteado para las playas de ordeño la versión técnica no presenta modificaciones sustanciales.
- ➤ El 04 de Julio de 2012 PRISMA envía una nueva versión electrónica con formato Técnico en Word igual a las 2 versiones previas y un anexo Excel con el costeo de su cambio de propuesta de la implementación de pastos cultivados.

En el ínterin de estos dos envíos la Unidad de Monitoreo Técnico de Fondoempleo se comunico telefónicamente con el Sr. Miguel Quipe, Supervisor de Gestión y con la Sra. Cecilia Flores respecto a sus propuestas, sobre la modificación de actividades del POA y la necesidad de una reunión de coordinación entre ambas Instituciones.

- ➢ El día 17 de julio de 2012 se efectúa una reunión entre el Equipo Técnico del Proyecto y el Equipo ejecutor del Proyecto con la presencia de la Señora Cecilia Flores, representante del Proyecto donde se vuelven a presentar las observaciones hechas a la versión original y donde PRISMA reconoce que el segundo indicador de Fin del Proyecto no puede ser logrado tal como se establece en el Proyecto.
- ➤ El día 03 de Agosto de 2012 FONDOEMPLEO envía a PRISMA la carta Nº 164/MONITEC-FE-2012 informando "la decisión de suspender el Convenio firmado entre nuestras Instituciones por haber incumplido con subsanar satisfactoriamente las observaciones respecto a la determinación del valor de los indicadores de Fin del Marco Lógico de acuerdo a lo descrito en el Informe Interno Nº 01 MONITEC-MONIFIN C-11-14 Prisma-Puno-RB-MA-2012" sustentada en la Clausula 19 inciso 1b del Convenio dando como plazo para la justificación 10 días calendario.
- Con fecha 09 de Agosto FONDOEMPLEO prorroga el plazo de inicio de la suspensión y presentación de la versión definitiva del POA de I año incluyendo la estrategia para el cumplimiento de los indicadores hasta el día 18 de agosto de 2012, tomando en consideración que PRISMA recibió la carta de suspensión el día 8 de agosto.
- ➤ El día 17 de agosto de 2012 FONDOEMPLEO recibe la versión definitiva la solicitada por medio de la Carta Nº DE 643-12.

Del análisis de la nueva propuesta se sacan las siguientes conclusiones presentadas en el Informe Interno Nº 002-MONTEC-C-11-14-Prisma-Puno-RB-2012 del 06 de setiembre de 2012:

"IV Conclusiones, recomendaciones:

- 1- No se han justificado convenientemente el 2do indicador Fin del Proyecto tanto para el número de personas capacitadas que aplica Buenas Practicas de manejo de acuerdo al estándar solicitado.
- 2- El incremento de ingresos de la producción en 127%, esta mal calculado el ingreso de los productores de leche, que según los datos del sustento presentado llega a 298%.
- 3- Tanto el calculo correcto de la producción de quesos de los procesadores de lácteos como el calculo de sus ingresos no se puede hacer con la información proporcionada por la documentación presentada.

- 4- No se han levantado todas las observaciones técnicas al Documento del POA
- 5- En vista a lo precedente, y si bien es cierto el Proyecto ha enviado su levantamiento de observaciones estas no han cumplido con aclarar todas las inconsistencias y levantar todas las observaciones realizadas por lo que en vista del tiempo transcurrido y el plazo adicional otorgado se mantiene la recomendación del cierre anticipado del Proyecto."

La Secretaría Ejecutiva informa de esta situación al Consejo Directivo, por lo que es necesario regularizar la decisión de concluir anticipadamente el proyecto, es decir no continuar con la ejecución del mismo.

2. PROYECTO DE ACUERDO

"El Consejo Directivo de Fondoempleo acuerda por *mayoría/unanimidad* aprobar: La conclusión anticipada del proyecto "**Desarrollo competitivo de la cadena de quesos artesanales en la Interoceánica sur, Azángaro-Puno**" ganador del XII Concurso de proyectos y ejecutado por Asociación Benéfica Prisma de conformidad con la clausula vigésima inciso h del Convenio.